

## **FICHA DE ASIGNATURA**

**Título:** Bioética en la práctica multidisciplinar

**Descripción:** Con esta asignatura, tras describir el concepto, origen y evolución de la relación clínica el alumno conocerá los diferentes modelos de relación clínica a lo largo de la historia fundamentará la comunicación profesional sanitario-paciente. Además, se explicarán los diferentes contenidos jurídicos Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Por último, el alumno, se familiarizará con conceptos vinculados con la relación clínica como la autonomía, confidencialidad, el secreto profesional y la objeción de conciencia en el ámbito sanitario.

**Carácter:** Obligatoria

**Créditos ECTS:** 6

**Contextualización:** El programa de esta asignatura pretende que el alumno se especialice en el conocimiento de los diferentes conceptos a través de los que se manifiesta la bioética en la práctica multidisciplinar.

**Modalidad:** Online

**Temario:**

- Concepto, origen y evolución de la relación clínica
- Modelos de relación clínica a lo largo de la historia. Del paternalismo médico al consentimiento informado
- Modelos de relación clínica a lo largo de la historia La comunicación profesional sanitario-paciente
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica
- Consentimiento Informado
- Intimidad Confidencialidad y Secreto Profesional
- Objeción de conciencia sanitaria y tipos propios e impropios

**Competencias:**

### **Básicas y generales**

- CG02 - Reflexionar sobre los juicios bioéticos y las conclusiones elaboradas al respecto con argumentos a favor y en contra de forma clara y coherente.
- CG03 - Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios bioéticos mediante el diálogo intercultural sobre las diferentes visiones ecológicas en torno a la vida, la salud y el entorno del ser humano.
- CG06 - Reconocer el carácter interdisciplinar de la Bioética y su aplicación en el análisis, argumentación y resolución de problemas mediante el trabajo profesional en equipo.
- CG07 - Considerar la diversidad, el pluralismo y la multiculturalidad presentes en el ámbito de la Bioética y su aplicación práctica al ejercicio profesional.
- CG08 - Contemplar la integridad ética intelectual como valor esencial en la práctica profesional.

- CG09 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG10 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar ampliando los estudios bioéticos de manera autónoma y autodirigida.
- CG11 - Buscar y analizar documentación del campo de la Bioética usando diferentes fuentes de información.

### **Transversales**

- CT01 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT02 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT03 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT04 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT05 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

### **Específicas**

- CE2 - Integrar los principios y herramientas metodológicas necesarias para la lectura crítica de artículos científicos centrados en el campo disciplinar bioético.
- CE3 - Formular problemas de iniciación a la investigación que se enmarquen en el campo de la Bioética y argumentarlos razonadamente.
- CE4 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación haciendo uso de las estrategias conceptuales y metodológicas adecuadas al fenómeno de estudio.
- CE5 - Elaborar con rigor y originalidad trabajos e informes para la participación y el asesoramiento en comités de ética asistencial, comités éticos de investigación clínica, comisiones deontológicas, etc.
- CE6 - Desarrollar habilidades prácticas para integrar el análisis bioético en el proceso continuo de toma de decisiones profesionales.
- CE11 - Integrar las diferencias entre las aproximaciones principialista y consecuencialista en la comprensión de los problemas bioéticos.
- CE13 - Demostrar destreza en el arte deliberativo sobre la Bioética con respeto mutuo y modestia intelectual.
- CE14 - Demostrar la comprensión de los hechos bioéticos intercambiando opiniones y argumentos con diversos interlocutores.
- CE15 - Presentar una actitud dialogante y reflexiva en el análisis y la toma de decisiones relacionadas con los problemas bioéticos del principio y del final de la vida humana.
- CE16 - Reconocer el principio de autonomía y el consentimiento informado como elementos centrales en el respeto a la libertad y dignidad del ser humano.

- CE17 - Desarrollar habilidades para el establecimiento de una relación clínica comunicativa basada en el paciente.

**Actividades Formativas:**

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	60	0%
Clases prácticas	30	0%
Tutorías	16	0%
Trabajo autónomo	40	0%
Prueba objetiva final	4	100%

**Metodologías docentes:**

- Lección magistral participativa
- Lección magistral no participativa
- Método del Caso
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Aprendizaje Cooperativo

**Sistema de Evaluación:**

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
La Evaluación del Portafolio	65.0	70.0
Evaluación final: examen múltiple respuesta.	30.0	35.0

**Bibliografía:**

Sangüesa, A. M. (2012). *Autonomía del paciente. Consentimiento informado*. Revista de Jurisprudencia, 1, 12-18.

Seoane, J. A. (2008). *La relación clínica en el siglo XXI*. Cuestiones Médicas, 16(1), 1-28.

Gobierno de España (2002). *Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica*. Boletín Oficial del Estado, 274, 40126-40132. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-22188>